



Audiencia de Cuentas de Canarias

RESULTADO DEFINITIVO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004 DEL AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 2004 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente resultado definitivo, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- Entre las cuentas de control presupuestario del Balance de Situación figura la cuenta 013 “Autorizaciones de gastos de ejercicios posteriores”, que recoge los gastos que son aprobados y que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 174 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales no deberían permanecer a 31 de diciembre, dado que los gastos de carácter plurianual a fin de ejercicio que no estén afectados a gastos comprometidos de ejercicios posteriores, deberán ser anulados de pleno derecho.

2.- En el activo del Balance de Situación figura la cuenta 200 “Terrenos y bienes naturales” con saldo acreedor.

3.- En el activo del Balance de Situación figura en la cuenta 555 “Otras partidas pendientes de aplicación”, un saldo de 52.781 euros. Dicha cuenta debe utilizarse con un criterio restrictivo pues ha de evitarse dar encaje contable a pagos sin consignación presupuestaria.



Audiencia de Cuentas de Canarias

4.- En el Estado de Tesorería existen cobros y pagos imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad.

5.- En ejercicios cerrados figuran derechos pendientes de cobro y pago de cierta antigüedad.

B) En relación con los Anexos a los Estados Anuales

En la determinación del Remanente de Tesorería, en acreedores pendientes de pago de otras operaciones no presupuestarias figura el saldo del subgrupo 52 “Fianzas y depósitos recibidos”.

I) Repetición de incidencias de ejercicios anteriores

Las incidencias indicadas en los apartados A)3 y B) figuraban también en el informe del ejercicio anterior.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 47,1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 22,9%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Gastos en bienes corrientes y servicios), que representó el 31,7% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 30,2% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 35,6% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones reales).



Audiencia de Cuentas de Canarias

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo intermedio, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, ambos, en un parámetro elevado, con un 92,2% y 96,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 83,3%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 5,4% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería para gastos generales.

En conclusión, la Corporación a 31.12.04 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



EJERCICIO 2004

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: GUIA DE ISORA	Población: 17.816

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	2.265.000,00	0,00	0,0	2.265.000,00	2.482.805,39	18,7	109,6	1.917.496,48	77,2	565.308,91
2. Imp. indirectos	450.100,00	0,00	0,0	450.100,00	432.281,80	3,3	96,0	314.899,01	72,8	117.382,79
3. Tasas y otros	2.558.045,00	0,00	0,0	2.558.045,00	3.046.735,87	22,9	119,1	2.736.052,92	89,8	310.682,95
4. Transferencias	5.385.855,00	355.080,05	6,6	5.740.935,05	6.262.726,50	47,1	109,1	6.226.587,83	99,4	36.138,67
5. Inq. patrimoniales	401.000,00	0,00	0,0	401.000,00	330.198,43	2,5	82,3	330.188,43	100,0	10,00
SUBTOTAL 1-5	11.060.000,00	355.080,05	3,2	11.415.080,05	12.554.747,99	94,5	110,0	11.525.224,67	91,8	1.029.523,32
6. Enaj. inv. reales	363.821,04	85.861,96	23,6	449.683,00	449.683,00	3,4	100,0	449.683,00	100,0	0,00
7. Transferencias	30,00	224.962,73	49.875,8	224.992,73	278.153,88	2,1	123,6	264.695,78	95,2	13.458,10
SUBTOTAL 6-7	363.851,04	310.824,69	85,4	674.675,73	727.836,88	5,5	107,9	714.378,78	98,2	13.458,10
8. Var. act. finan.	28.210,00	3.211.310,30	11.383,6	3.239.520,30	4.641,99	0,0	0,1	4.641,99	100,0	0,00
9. Var. pas. finan.	10,00	0,00	0,0	10,00	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
SUBTOTAL 8-9	28.220,00	3.211.310,30	11.379,6	3.239.530,30	4.641,99	0,0	0,1	4.641,99	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-9	392.071,04	3.522.134,99	898,3	3.914.206,03	732.478,87	5,5	18,7	719.020,77	98,2	13.458,10
TOTAL INGRESOS	11.452.071,04	3.877.215,04	33,9	15.329.286,08	13.287.226,86	100,0	86,7	12.244.245,44	92,2	1.042.981,42

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	3.737.947,95	350.079,41	9,4	4.088.027,36	3.921.554,81	30,2	95,9	3.843.525,82	98,0	78.028,99
2. Comp.bienes y ser.	3.583.700,00	826.064,40	23,1	4.409.764,40	4.108.298,92	31,7	93,2	3.879.938,19	94,4	228.360,73
3. Intereses	195.227,14	0,00	0,0	195.227,14	126.015,88	1,0	64,5	126.015,88	100,0	0,00
4. Transferencias	397.650,97	0,00	0,0	397.650,97	366.416,28	2,8	92,1	360.817,89	98,5	5.598,39
SUBTOTAL 1-4	7.914.526,06	1.176.143,81	14,9	9.090.669,87	8.522.285,89	65,7	93,7	8.210.297,78	96,3	311.988,11
6. Inversiones reales	2.435.228,97	2.594.951,59	106,6	5.030.180,56	3.671.965,24	28,3	73,0	3.567.553,17	97,2	104.412,07
7. Transferencias	359.876,98	255.585,22	71,0	615.462,20	213.044,93	1,6	34,6	212.544,47	99,8	500,46
SUBTOTAL 6-7	2.795.105,95	2.850.536,81	102,0	5.645.642,76	3.885.010,17	30,0	68,8	3.780.097,64	97,3	104.912,53
8. Var. act. finan.	28.200,00	0,00	0,0	28.200,00	5.141,99	0,0	18,2	5.141,99	100,0	0,00
9. Var. pas. finan.	564.773,45	0,00	0,0	564.773,45	552.037,98	4,3	97,7	552.037,98	100,0	0,00
SUBTOTAL 8-9	592.973,45	0,00	0,0	592.973,45	557.179,97	4,3	94,0	557.179,97	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-9	3.388.079,40	2.850.536,81	84,1	6.238.616,21	4.442.190,14	34,3	71,2	4.337.277,61	97,6	104.912,53
TOTAL	11.302.605,46	4.026.680,62	35,6	15.329.286,08	12.964.476,03	100,0	84,6	12.547.575,39	96,8	416.900,64

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	1.273.232,43	9,8	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	2.130.363,61
2. Protec.civil. y s.c.	648.987,92	5,0	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	1.042.981,42
3. Seg.Protecc.P.Social	1.155.030,68	8,9	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	2.523.158,64
4. Prod.bienes pub.soc.	8.769.360,19	67,6	- De operaciones comerciales	0,00
5. Prod.bienes c.econ.	0,00	0,0	- De recursos de otros entes públicos	0,00
6. Req.econ.c.general	429.810,95	3,3	- De otras operaciones no presupuestarias	18.302,37
7. Req.econ.sect.prod.	0,00	0,0	- Menos = Saldos de dudoso cobro	1.412.000,00
8. Ajustes por consol.	0,00	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	42.078,82
9. Transf.adm.públicas	10.000,00	0,1	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	465.972,45
0. Deuda Pública	678.053,86	5,2	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	416.900,64
TOTAL GASTOS	12.964.476,03	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	58.092,06
			- De presupuesto de ingresos	2.750,48
			- De operaciones comerciales	0,00
			- De recursos de otros entes públicos	0,00
			- De otras operaciones no presupuestarias	41.010,52
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	52.781,25
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	1.869.087,24
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	1.596.459,15
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	1.937.019,25
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	3.533.478,40

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	13.287.226,86	
2. Obligaciones reconocidas netas	12.964.476,03	
3. Resultado presupuestario (1-2)		322.750,83
4. Desviaciones positivas de financiación	1.065.502,64	
5. Desviaciones negativas de financiación	1.738.382,42	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	1.197.600,38	
7. Resul. de operaciones comerciales	0,00	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		2.193.230,99

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1/1	3.983.013,49	709.204,57
Rectificaciones	-295.323,51	-781,30
Cobros/pagos	1.164.531,34	650.331,21
SALDO 31/12	2.523.158,64	58.092,06



EJERCICIO 2004

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	GUIA DE ISORA	Población: 17.816

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	21.082.476,82	48,6	PATRIMONIO Y RESERVAS	31.453.257,81	72,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	126.815,35	0,3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	5.849.174,28	13,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	16.280.285,71	37,5	PROVISIONES	0,00	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	381.071,72	0,9	DEUDAS A LARGO PLAZO	5.135.563,25	11,8
GASTOS A CANCELAR	0,00	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	896.890,30	2,1
EXISTENCIAS	0,00	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	42.078,82	0,1
DEUDORES	3.584.442,43	8,3	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	1.921.872,43	4,4	RESULTADOS	0,00	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0,00	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0			
TOTAL ACTIVO	43.376.964,46	100,0	TOTAL PASIVO	43.376.964,46	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	78.448,19	2,3	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	22.103,31	0,7
CUENTAS DE ORDEN	3.375.045,17	97,7	CUENTAS DE ORDEN	3.375.045,17	99,3
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	3.453.493,36	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	3.397.148,48	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	35,6 %
2. Ejecución de ingresos	86,7 %
3. Ejecución de gastos	84,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	92,2 %
5. Cumplimiento de los pagos	96,8 %
6. Carga financiera global	5,4 %
7. Carga financiera por hab.	38,06 €
8. Ahorro bruto	32,1 %
9. Ahorro neto	27,7 %
10. Eficacia gestión recaud.	83,3 %
11. Ingreso por habitante	745,80 €
12. Gastos por habitante	727,69 €

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,19
2. Endeudamiento por habitante	284,69 €
3. Liquidez	4,57
4. Solvencia	6,87
5. Firmeza	7,37

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	-3.093.325,12

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0,00	0,0
Suplementos de Credito	1.358.621,88	33,7
Ampliaciones de Credito	0,00	0,0
Transferencias de Credito Positivas	0,00	0,0
Transferencias de Credito Negativa	0,00	0,0
Incorporaciones de Rem. Credito	2.002.154,00	49,7
Creditos generados por Ingresos	665.904,74	16,5
Bajas Anulación	0,00	0,0
TOTAL	4.026.680,62	



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL RESULTADO PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004 DEL AYUNTAMIENTO
DE GUÍA DE ISORA**

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados de la fiscalización.



SALIDA N.º 6314- FECHA 11 MAY 2006

S/Rfa.:

N/Rfa.:

Asunto:

ILTRE. AYUNTAMIENTO

D
 GUIA DE **ISORA** Audiencia de Cuentas de Canarias
 TENERIFE **REGISTRO GENERAL**
 N.º R. E. L. 01380197 **17 MAY 2006**
ENTRADA
 N.º 457

DESTINATARIO:

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
Suárez Guerra 18
38003-SANTA CRUZ DE TENERIFE

Conforme el escrito recibido en esta Corporación el día 10 de Abril de 2.006 , con R.E. nº 6752 , adjuntado Informe de Resultado Provisional de la Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2004, elaborado por la Audiencia de Cuentas de Canarias, en el que se pone de manifiesto una serie de observaciones realizadas sobre los datos remitidos en su día por esta Institución ; Adjunto le remito Informe emitido por la Intervención así como anexos al mismo informando dentro del plazo de respuesta, al objeto de presentación de alegaciones al mismo.

Atentamente.

Guía de Isora 9 de mayo de 2006


 Fiscal de Social
 Yanes Falcón.

REGISTRO DE ENTRADA

Presidencia	
Area Ayuntamientos	K
Area Cabildos Insulares	
Area otros Entes Públicos ..	
Area C. A.	
Secretaría Gral.	

El Secretario General,

N.º C.I.F. P - 3801900 F - ☎ (922) 85 01 00 - 85 11 28 - 85 01 42 - Fax: (922) 85 03 54

C/. Del Ayuntamiento, n.º 4

38080 GUÍA DE ISORA - SANTA CRUZ DE TENERIFE



AYUNTAMIENTO DE GUIA DE ISORA
-INTERVENCION-

DE: INTERVENCION
A: ALCALDIA-PRESIDENCIA

Resultando que fue recibido en esta Corporación el día 10 de Abril de 2.006, con R.E. nº 6752, Informe de Resultado Provisional de la Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2004, elaborado por la Audiencia de Cuentas de Canarias, en el que se pone de manifiesto una serie de observaciones realizadas sobre los datos remitidos en su día por esta Institución (en cumplimiento de la orden de 17 de Julio de 1990 por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local).

Informando dentro del plazo de respuesta, al objeto de presentación de alegaciones al mismo, que resultó fijado en 30 días hábiles, es decir, a finalizar el 18 de Mayo de 2006.

Esta Intervención tiene a bien, elevar a la Alcaldía-Presidencia las siguientes consideraciones, por si estimare la conveniencia de proceder a su contestación:

A.-EN RELACION CON LOS ESTADOS Y CUENTAS ANUALES:

1.-Audiencia: La cuenta 013.-"Autorizaciones de Gastos de Ejercicios posteriores" debió cancelarse al 31 de Diciembre, en virtud de aplicación del art.174 RDL 2/2004 de T.R.L.R.H.L.

Efectivamente, establece la Legislación Presupuestaria y reguladora de las Haciendas Locales, que los créditos para gastos que el último día del ejercicio presupuestario no estén afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas, quedarán anulados de pleno derecho.

Siendo así con carácter general, asimismo contempla el art.179 del mismo texto normativo, determinadas situaciones de excepcionalidad, para la incorporación de Remanentes de Créditos, aquellos casos en los que éstos a).- Queden amparados en proyectos financiados con ingresos afectados, (salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o continuar la ejecución del Gasto). b).- Cuando correspondan a contratos adjudicados en el ejercicio anterior o su destino en el ejercicio posterior fuere el de sufragar gastos urgentes.

En virtud de las normas anteriores fueron aprobados por la Alcaldía los siguientes expedientes:

- Prestación del servicio de mantenimiento de Jardines en urb. Salinas de Fonsalía. Decreto de adjudicación nº 908/04 a la Empresa Moncobra .S.A..

-Anualidad 2.005. Obra Sala de Usos Múltiples de Chío: Decreto de adjudicación nº 994/04 a la Empresa Construcciones Herrera Plasencia S.L.

-Prestación del servicio de Animación de la Ludoteca Municipal: Decreto de adjudicación nº 1.128/04 a la Empresa Elena Irahida Morín Hernández.

Cumpliendo con las anteriores resoluciones la Intervención procedió al registro contable de los compromisos futuros, entendiéndose preciso dejar el saldo vivo, con efectos de justificación del mismo en la consecuente definición del Crédito Comprometido al término del ejercicio. Si bien la fase contable que debió figurar en relación con los actos dictados debió ser la de Disposición, se produjo demora en la contabilización de las mismas.

AYUNTAMIENTO DE GUIA DE ISORA
-INTERVENCION-

2.-En el Balance de Situación figura la cuenta 200.-“Terrenos y Bienes Naturales con Saldo Acreedor”

Es cierto que el Balance Patrimonial al 31 de Diciembre de 2004 presenta en el Activo Inmovilizado saldo acreedor por valor de 449.683,00€. La explicación a tal circunstancia viene a ser la siguiente:

A pesar de que este Ayuntamiento disponía en el año 2000-01 de un expediente conformador del Inventario de Terrenos y Edificios que atiende al procedimiento reglado, no así ocurre con respecto al resto de los activos, por lo tanto se trata de un documento incompleto. Desde entonces el expediente de Inventario de bienes de edificios y terrenos no ha sufrido de actualizaciones económicas, a la vez, que se ha paralizado la continuidad del resto del Inventario Patrimonial. Tal circunstancia ha dado lugar a que no exista un Expediente Oficialmente aprobado, por lo que tampoco ha sido posible contrastar y correlacionar la carga inicial efectuada en el Balance de la Contabilidad Pública.

En el año 2.004 se produjo la venta de terrenos propiedad municipal, mediante el procedimiento de Subasta, resultando adjudicataria la empresa ALICUR (B38239323). El movimiento informático-contable causado por la enajenación de los activos es exactamente la cantidad que aparece Acreedora en el Balance, que como es menester por la disminución del patrimonio municipal se realizó rebajando el valor del activo, no obstante el asiento no fue definido contra la cuenta donde figuró el valor inicial. Tal cuestión técnica resultó inevitable toda vez que el programa informático-contable generaba automáticamente los movimientos de las compras y ventas acontecidas a lo largo del ejercicio manteniendo la estructura definida informativamente.. Como es de suponer la corrección del Balance se producirá una vez se culmine el proceso de formación y aprobación oficial del Inventario de la Corporación, trabajos planificados para el segundo semestre del presente ejercicio. Se adjunta detalle del listado económico patrimonial de los activos propiedad del Ayuntamiento que al término del ejercicio 2.004 , presentó valor de 39.513.445,43 €, sin descuento de amortizaciones acumuladas. (ANEXO I páginas 20).

3.-La Cuenta 555.-“Otras Partidas Pendientes de Aplicación”, con saldo 55.781,00 € , debe de utilizarse con criterio restrictivo, con objeto de que se favorezca la aplicación directa al Presupuesto.

La Memoria Anual de Cuenta General del 2004 recogió el detalle particularizado de tal saldo contable, del que se denota que 9 operaciones significan el 81% del importe del saldo. Con respecto a su composición 4 movimientos se produjeron en los últimos días del ejercicio, mientras que 5 de ellos son importes que se arrastran de ejercicios anteriores. Ello demuestra que a excepción de estos últimos, por tanto el criterio restrictivo contable ha sido el respetado por este Ayuntamiento en la medida de lo posible. Se presenta en la tabla siguiente los movimientos a que se hace referencia:

Fecha	Descripción	Detalle	Importe
19/11/04	Consorcio de Tributos.	Aportación Consorcio	13.629,84
17/12/04	Consorcio de Tributos	Aportación Consorcio	12.674,07
18/11/04	Consorcio de Tributos.	Consorcio Extinción Incendios.	3.515,58
31/12/04	Pagos a Justificar	Recargo Provincial Pendiente	1.206,40
00/00/98	SEYMA Instalaciones, S.L.	Exceso Pago duplicidad	1.825,87
04/08/99	Gabinete Estudios Medioambiente	Factura Pendiente Localizar	3.768,35
00/00/96	Consejería Eco y Hacienda	ITP y AJD	2.884,86
21/11/03	Consorcio de Tributos	Recargo Provincial liquidación Octubre.	4.487,31
23/12/02	Cabildo Insular	Recargo Provincial Pendiente	1.507,78
SUMA			45.500,06

**AYUNTAMIENTO DE GUIA DE ISORA
-INTERVENCION-**

4.-En el Estado de Tesorería existen cobros y pagos imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad.

En relación a esta observación, esta titular de la Intervención toma nota a los efectos de regularizar esta infracción dentro del último ejercicio a liquidar a partir del Informe recepcionado y que se contesta.

5.-En ejercicios Cerrados Figuran Derechos Pendientes de Cobro y Pago de cierta antigüedad.

Se admite la apreciación en lo que respecta al apartado de Ingresos, no así en lo que respecta a los Estados de Gastos dado que este Ayuntamiento viene caracterizándose por la asunción de la deuda acreedora con un plazo no superior a tres meses. Por tanto los expedientes que figuran en contabilidad han sido objeto de alguna paralización en el procedimiento.

6.-No se ha remitido la Deuda en Circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General, y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción del capital e intereses devengados.

Respecto de este apartado cabe clarificar lo siguiente:

En sentido estricto se entiende por deuda pública al conjunto de los préstamos concedidos al Ayuntamiento que han sido documentados en forma de títulos-valores en virtud de los cuales la Corporación se comprometería al pago periódico de unos intereses y a la eventual devolución de los capitales en el caso de que la deuda contraída tenga carácter de amortizable.

El Ayuntamiento no tiene Deuda en Circulación refiriéndonos por ésta a Títulos-valores negociables. Por el contrario si posee Endeudamiento Público Financiero con diversos Bancos e instituciones de Créditos. Así la Memoria de la Cuenta General presenta en su página 52 apartado 8, el CAPITULO IX de PASIVOS FINANCIEROS, que se transcribe a continuación:

".....Se reconocen **Obligaciones** por la cantidad de **552.037,98 EUROS**. Corresponde a:

ENTIDAD	NUMERO PRESTAMO	PRINCIPAL	TIPO DE INTERES APLICADO	FORM A-LIZA CION	CA-REN CIA	VENCI-MIEN-TO	PENDIENTE DE AMORTIZAR A 31/12/2003	AMORTIZADO 2004
CABILDO-CCLL	PIOS 1988		MIBOR+0,40	12/88	--	2.002		
CABILDO-CCLL	PIOS 1989		MIBOR+0,40	09/89	--	2.003		
CABILDO-CCLL	PIOS 1990		MIBOR+0,40	09/90	--	2.004		
TOTAL PLANES INSULARES		124.710,85					-5.733,91	2.409,81
BANCO CENTRAL HISPANO	INVER. 1995	300.506,05	MIBOR+0,75	04/95	2	2.005	65.562,28	43.367,20
BANCO CENTRAL HISPANO	INVER. 1997	1.202.024,21	MIBOR+0,25	08/97	3	2.009	812.758,89	134.386,22
CAJACANARIAS	REF. PREST.	740.879,02	MIBOR+0,09	1998	2	2008	393.591,96	92.609,88
BBV	INVER. 1998	240.404,84	MIBOR+0,07	1998	2	2010	168.283,39	24.040,48
CAJACANARIAS	INVER.2000	2.163.643,58	EURIB+0,05	2000	2	2012	1.927.092,87	200.983,02
CAJACANARIAS	INVER.2002	1.202.024,21	EURIB+0,05	2002	2	2014	1.202.024,21	54.241,37
CAJACANARIAS	INVER2002	1.060.567,77	EURIB+0,05	2002	2	2014	1.060.567,77	0
TOTAL AMORTIZACIONES 2004								552.037,98

A 31 de Diciembre de 2.004, la situación de la Deuda a Largo Plazo es como sigue:

ENTIDAD	NUMERO PRESTAMO	PRINCIPAL	TIPO DE INTERES APLICADO	FORMA-LIZA CION	CA-REN CIA	VENCI-MIEN-TO	PENDIENTE DE AMORTIZAR A 31/12/2003	PENDIENTE DE AMORTIZAR A 31/12/04
CABILDO-CCLL	PIOS 1990		MIBOR+0,40	09/90	--	2.004		
TOTAL PLANES INSULARES		16.380,42					-5.733,91	-8.143,72
BANCO CENTRAL HISPANO	INVER. 1995	300.506,05	MIBOR+0,75	04/95	2	2.005	65.562,28	22.195,08
BANCO CENTRAL HISPANO	INVER. 1997	1.202.024,21	MIBOR+0,25	08/97	3	2.009	812.758,89	678.372,67
CAJACANARIAS	REF. PREST.	740.879,02	MIBOR+0,09	1998	2	2008	393.591,96	300.982,08
BBV	INVER. 1998	240.404,84	MIBOR+0,07	1998	2	2010	168.283,39	144.242,91
CAJACANARIAS	INVER.2000	2.163.643,58	EURIB+0,05	2000	2	2012	1.927.092,87	1.726.109,85

**AYUNTAMIENTO DE GUIA DE ISORA
-INTERVENCION-**

CAJACANARIAS	INVER.2002	1.202.024,21	EURIB+0,05	2002	2	2014	1.202.024,21	1.147.782,84
CAJACANARIAS	INVER.2002	1.060.567,77	EURIB+0,05	2002	2	2014	1.060.567,77	1.060.567,77
TOTAL		6.926.430,1					5.624.147,46	5.072.109,48

.../..."

Según lo manifestado y con objeto de clarificar este apartado, cabe decir sintéticamente sobre los movimientos anuales, que de un Nominal de 6.926.430,10€ concertados, resultaba vivo a comienzos del ejercicio capitales pendientes por 5.624.147,46€. A lo largo del año se atendió las amortizaciones regulares pactadas en los contratos financieros valoradas conjuntamente en 552.037,98€, cuyo detalle es el que se informó en la memoria de la Liquidación extraído en la Tabla anterior. No se concertaron nuevas operaciones, lo que significa que el año 2004 se cerró con una Deuda Viva a largo plazo valorada en 5.072.109,48€.

Dicho lo anterior, el resumen de las operaciones anuales fue el siguiente:

Resumen de Operaciones Anuales:

Operaciones Anuales	Riesgo vivo al 1/1/2004: (Nominal : 6.926.430,10)	En Disminución	En Alza	Riesgo vivo al 31/12/2004: (Nominal : 5.072.109,48)
Amortizaciones		552.037,98		-552.037,78
Regulares		552.037,98	0,00	-552.037,78
Aceleradas		0,00	0,00	0,00
Contratación			0,00	0,00
Suma Endeudamiento	5.624.147,46	552.037,98	0,00	5.072.109,48

En cuanto a los Intereses financieros derivados de la anterior deuda, igualmente se presentó en la página 39 apartado 3, el CAPITULO III: GASTOS FINANCIEROS, su detalle y las causas que incidieron en su evolución histórica a la baja. Así se transcribe:

"...En el ejercicio 2.004 se reconocen Gastos financieros por la cantidad de 126.015,88 EUROS de acuerdo al siguiente detalle:

	RECONOCIDAS	PAGADAS
INTERESES PRESTAMOS CORTO PLAZO	0,00	0,00
INTERESES PRESTAMOS LARGO PLAZO	125.973,65	125.973,65
INTERESES PRESTAMOS CABILDO-CCLL	35,34	35,34
OTROS INTERESES Y COMISIONES	6,89	6,89
	126.015,88	126.015,88

Las modificaciones en relación con el ejercicio anterior son las siguientes:

- No se abonan intereses por Póliza de Tesorería de la que no se ha dispuesto cantidad alguna durante el ejercicio.
- No se incrementa la cuantía de los Préstamos concertados y se reduce la cuantía de intereses pagados en el ejercicio, debido a:
 - Se amortizan parte de algunos de ellos por la cantidad de 552.037,98 Euros.
 - Importante reducción de los tipos de interés que benefician esta disminución de gastos en intereses.

**AYUNTAMIENTO DE GUIA DE ISORA
-INTERVENCION-**

C.-EN RELACION CON LA JUSTIFICACION DE LOS ESTADOS Y CUENTAS ANUALES Y DE LOS ANEXOS DE LOS ESTADOS ANUALES:

C.1.-No se ha remitido el Acta de Arqueo.

Ciertamente no aparecía tal información en la Memoria General, por lo que se remite en estos momentos . (Fotocopia del Libro de Arqueo. ANEXO II)

C.2.-La relación de las Modificaciones de Crédito, no figuran autorizadas por la Intervención.

La Memoria recoge detalle específico si bien se trata estrictamente de un Listado informativo, toda vez que cada apunte que se menciona procede de un expediente particular y específico de Modificación Presupuestaria en el que sí figuró autorización por parte de la Intervención. . No obstante con objeto de cumplimentar debidamente éste apartado ante la Audiencia se aporta Certificación al efecto. (Anexo III, 6 páginas)

C.3.-No se han remitido las relaciones Nominales de Acreedores y Deudores.

Ciertamente no aparecía tal información en el Expediente de Cuenta General, por lo que se remite en estos momentos la siguiente documentación:

Anexo IV.- Estado de gastos de ejercicios cerrados. (situación contable y relación por terceros acreedores).

Anexo V.- Estado de ingresos de ejercicios cerrados. (situación contable y relación por terceros deudores)

F.- En relación con otros aspectos de la gestión económico-financiera:

Se remiten relación de contratos referidos al ejercicio 2.004 de :

-Obras : Anexo VI(páginas 1-4)

- Consultoría y Servicios. Anexo VII (páginas 1-3)

En Guía de Isora a 9 de mayo de 2006.

La Interventora-Acctal



Fec. M^a Auxiliadora Pérez Martín.